

remuneración de 8.400 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

Zaragoza

Don Jorge Alvareda Agüeras, Profesor de término de «Modelado y Vaciado», con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don Manuel Aguado Octavio de Toledo y don Luis Martínez Lafuente, Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado»; don Luis Estaban Ramón, Profesor de entrada de «Dibujo artístico», y don Federico Torralba Soriano, Profesor de entrada de «Historia del Arte», todos ellos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Don Virsilio Albiac Bielsa, Profesor especial de «Decoración y Arte publicitario», con el sueldo o la gratificación de 7.680 pesetas anuales, a percibir con cargo al crédito número 348.117/16 del vigente Presupuesto de gastos del Departamento.

Doña María del Carmen Ibáñez Colás, Encargada de curso de «Esmaltería artística», y don Miguel Montserrat Gámiz, Encargado de curso de «Derecho usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia comercial», ambos con el sueldo o la gratificación de 9.600 pesetas anuales, a percibir con cargo al crédito número 348.118/2 del vigente Presupuesto de gastos del Departamento.

Doña Pilar García Percebal, Maestra de Taller de «Corte y Confección», y don Celestino Salvador la Fuente, Maestro de Taller de «Forja artística», ambos con la remuneración de 8.000 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

Cerámica de Manises

Don Rafael Gimeno Ramírez, Profesor de entrada de «Preparación elemental cerámica», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don Francisco Gimeno Piqueres, Maestro de Taller de «Manufactura cerámica», y don Luis Bolinches Company, Maestro de Taller de «Modelado y Vaciado», ambos con el sueldo o la gratificación de 17.400 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Don Alfonso Blat Monzó, Profesor de «Historia de la cerámica»; don José Vento González, don Mariano Boix Bañón y don Rafael Gimeno Piqueres, Auxiliares de «Preparación elemental cerámica»; doña Amparo Blat Saborit, Profesora de «Cultura general»; doña Amparo Palomar Palomar, Auxiliar de «Cultura general»; don Luis Ferrer Olmos, Profesor de «Tecnología laboral y manufactura»; don José María Royo Martínez, Auxiliar de «Tecnología laboral y manufactura»; don José Vento González, Profesor de «Dibujo de elementos ornamentales»; don Antonio Tomás Sanmartín, Profesor de «Estilización artística y colorido»; doña Ofelia Nistal Hidalgo, Profesora de «Laboratorio de Análisis químico aplicado a la cerámica»; don Antonio Tomás Sanmartín, Auxiliar de «Decoración», y don Miguel Piqueres Roig, Ayudante de Taller de «Moldes», todos ellos

con la remuneración de 13.000 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

Segundo. Nombrar para el expresado curso 1964-65 el siguiente personal docente interino:

Avila

Doña Matilde García Amorena, Profesora de entrada de «Dibujo artístico», y don Jaime Sánchez Reyes, Profesor de entrada de «Matemáticas», ambos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las vacantes respectivas.

Don Joaquín D'Opazo Rodríguez, Encargado de curso de «Historia del Arte», con el sueldo o la gratificación de 8.000 pesetas anuales, a percibir con cargo al crédito número 348.118/2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Guadix

Don José Rueda Gómez, Profesor especial de «Derecho usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia comercial», con la remuneración de 9.600 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

Málaga

Don Pio Verdú Aparicio y don Alejandro Rubio González, Profesores de entrada de «Dibujo lineal», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Doña María Rodríguez Píera, Maestra de Taller de «Bordados y Encajes», y doña Manuela Morcillo Pizarro, Maestra de Taller de «Corte y Confección», ambas con la remuneración de 6.000 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

Zaragoza

Don Manuel Andrés Sanz, Profesor de entrada de «Dibujo lineal», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Doña Esperanza Sampietro Franco, Maestra de Taller de «Bordados y Encajes», con la remuneración de 8.000 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

Tercero. Todo el personal nombrado a quien reglamentariamente correspondiera percibirá además las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, legalmente establecidas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 4 de noviembre de 1964 por la que se convoca para realizar la novena prueba de aptitud a los Suboficiales del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada que se mencionan.

Excmos. Sres.: Como consecuencia a la Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 67),

Esta Presidencia del Gobierno, haciendo uso de las atribuciones que le concede el artículo 7.º de la Ley 195/1963, convoca a la novena prueba de aptitud a los Suboficiales que a continuación se relacionan, los cuales deberán hacer su presentación en los locales de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, en el Ministerio del Ejército, a las nueve horas del día que para cada tanda se señala, debiendo atenderse por lo demás a los preceptos contenidos en la citada Orden de 11 de marzo.

CUADRAGESIMA SEXTA TANDA

(24 de noviembre de 1964)

REGIMIENTO DE LA GUARDIA DE S. E. EL GENERALÍSIMO

Brigadas

Don Juan Andújar Velázquez.
Don Eustaquio Casado García.
Don Víctor González García.

Sargentos

Don Domingo Varela Fuentes.
Don Antonio Corzo Hidalgo.
Don Fortunato Crespo González.

CUADRAGESIMA SEPTIMA TANDA

(25 de noviembre de 1964)

GUARDIA CIVIL

Subtenientes

Don Pedro Arrebola Casado, de la 105.ª Comandancia.
Don Ramón Escriche López, de la 204.ª Comandancia.
Don Antonio Fernández Galdeano, de la 123.ª Comandancia.
Don Calixto García Rodríguez, de la 108.ª Comandancia.
Don Luis Muñoz Descalzo, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.
Don José Rincón Rodríguez, de la Comandancia Móvil de Madrid.
Don Agustín Sevillano Soblechero, de la 134.ª Comandancia.

Brigadas

Don Jesús Álvarez Lorenzo, de la Agrupación de Destinos.
Don Francisco Díaz Navarro, de la 106.ª Comandancia.
Don Enrique Fernández Berianga, de la 234.ª Comandancia.

Don Miguel Fernández Muñoz, de la 301.^a Comandancia.
 Don Nemesio Fernández Artal, de la 211.^a Comandancia.
 Don Francisco Gallejo Rodríguez, de la 123.^a Comandancia.
 Don Alejandro García Ibañez, de la 241.^a Comandancia.
 Don Andrés García Corcho, de la 134.^a Comandancia

CUADRAGESIMA OCTAVA TANDA

(26 de noviembre de 1964)

Don Guillermo García Sánchez, de la 135.^a Comandancia.
 Don Jesús García Matolán, de la Agrupación de Destinos.
 Don Julio García Rozas, de la 205.^a Comandancia.
 Don Mateo García Blázquez, de la 207.^a Comandancia.
 Don Miguel Gómez Villalobos, de la 221.^a Comandancia.
 Don Serafin Gutiérrez Fernández, de la 106.^a Comandancia.
 Don Ramón Lapuente Viu, de la 211.^a Comandancia.
 Don Román López Ruiz, de la 102.^a Comandancia.
 Don Bonifacio Yenes Baquero, de la 202.^a Comandancia.
 Don Félix Matute Benes, de la Agrupación de Destinos.
 Don Enrique Melgar Cabezas, de la 206.^a Comandancia.
 Don Gregorio Moyano Angel, de la Agrupación de Destinos.
 Don Mateo Muga López, de la 242.^a Comandancia.
 Don Juan Pareja Peláez, de la 137.^a Comandancia.
 Don Manuel Parralo Peña, de la 236.^a Comandancia.

CUADRAGESIMA NOVENA TANDA

(27 de noviembre de 1964)

Don Ubaldo de Paz Aparicio, de la Agrupación de Destinos.
 Don Juan Pumar Pérez, de la 237.^a Comandancia.
 Don Enrique Rodríguez Oliva, de la 136.^a Comandancia.
 Don Juan Ruiz Anillo, de la 238.^a Comandancia.
 Don Secundino Ruiz González, de la 242.^a Comandancia.
 Don José Sánchez Blanco, de la Plana Mayor del 37.^o Tercio.
 Don Vicente Solaz Bayona, de la 135.^a Comandancia.
 Don José Huerta Pascual, de la 236.^a Comandancia.

Sargentos primeros

Don Rafael Aparicio Antón, de la 139.^a Comandancia.
 Don Isidro Artigas Molinos, de la Plana Mayor del 36.^o Tercio.
 Don José Arribas Maderuelo, de la Comandancia Móvil de Madrid.
 Don Ramón Vázquez Quintela, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Don Emilio Villena Ruiz, de la 134.^a Comandancia.
 Don Custodio Coco Redondo, de la 102.^a Comandancia.
 Don Julio Chamorro Jerónimo, de la Comandancia Móvil de Madrid.

QUINCUAGESIMA TANDA

(28 de noviembre de 1964)

Don Francisco Fernández Díaz-Alvarez, de la Comandancia Móvil de Madrid.
 Don José Fernández Díaz-López, de la 240.^a Comandancia.
 Don Benjamin García de la Flor, de la Plana Mayor del 21.^o Tercio.
 Don Sebastián Lasasa Sanz, de la 111.^a Comandancia.
 Don Apolinar López Camarón, de la 107.^a Comandancia.
 Don Vicente López Antuñano, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Don José Moreno Cara, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Don Juan Ortega Redondo, de la Comandancia Móvil de Madrid.
 Don Teodoro Peña Calderón, de la 152.^a Comandancia.
 Don Manuel Regalado Pascual, de la Comandancia Móvil de Madrid.
 Don Faustino Rodríguez Sanz, de la 202.^a Comandancia.
 Don Francisco Rojas García, de la 301.^a Comandancia.

Sargentos

Don Luis Valladares Rodríguez, de la 120.^a Comandancia.
 Don Angel Betrán Pardo, de la 111.^a Comandancia.
 Don Manuel Boyano Román, de la 107.^a Comandancia.

QUINCUAGESIMA PRIMERA TANDA

(30 de noviembre de 1964)

Don José Carvajal Alvarez Pereira, de la 241.^a Comandancia.
 Don Adolfo Costas Pazo, de la 211.^a Comandancia.
 Don Valeriano Delgado Cuesta, de la 242.^a Comandancia.
 Don Antonio Hernández Jiménez, de la 202.^a Comandancia.
 Don Emiliano Fernández Soto, de la 242.^a Comandancia.
 Don Eliseo Gaspar Benito, de la 232.^a Comandancia.
 Don Antonio Gutiérrez Civantos, de la Plana Mayor del 37.^o Tercio.
 Don Segundo Moreno Bejarano, de la 221.^a Comandancia.
 Don Santiago Rodríguez Rosado, de la 106.^a Comandancia.
 Don Aniceto Sánchez García, de la 331.^a Comandancia.

Don Antonio Sandeogracias Plaza, de la Plana Mayor del 2.^o Tercio.
 Don Manuel Soto Janeiro, de la 139.^a Comandancia.

POLICÍA ARMADA

Brigadas

Don Jesús Fernández Gutiérrez, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Don Salvador Sanz Martínez, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Don Ulpiano Suárez Alvarez, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.

QUINCUAGESIMA SEGUNDA TANDA

(1 de diciembre de 1964)

Sargentos primeros

Don Manuel Diego Prieto, de la 41.^a Bandera.
 Don Marcial García Pérez, de la Inspección General.
 Don Narciso Ingelmo Martín, de la Inspección General.
 Don José Lázaro Peinador, de la 72.^a Bandera.
 Don Angel Ruiz Cano, de la 61.^a Bandera.

Sargentos

Don Victorino Arcos Santos, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Don Cristino Velasco Arenales, de la 72.^a Bandera.
 Don César Benítez Corral, de la 16.^a Bandera.
 Don Tomás Calvete Calvete, de la 71.^a Bandera.
 Don Antonio de la Cruz Barragán, de la Inspección General.
 Don Jesús Delgado Hernández, de la 100.^a Bandera.
 Don Félix Duque Ruiz, de la 72.^a Bandera.
 Don Manuel Hernández Martín, de la Inspección General.
 Don Estanislao Hernando Pérez, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Don Aureliano Escanciano Rodríguez, de la 33.^a Bandera.

QUINCUAGESIMA TERCERA TANDA

(2 de diciembre de 1964)

Don Esteban Fernández González, de la 71.^a Bandera.
 Don Juan García Moreno, de la Inspección General.
 Don Julián González Olmos, de la 72.^a Bandera.
 Don Luis González Serrano, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Don José Luaces Vila, de la Inspección General.
 Don Hermógenes Medina García, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Don José Mora Aragón, de la 16.^a Bandera.
 Don Cirilaco Peña Bonet, de la 41.^a Bandera.
 Don Tomás del Pozo Tejedor, de la 72.^a Bandera.
 Don Benigno Pulido Vicente, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Don Hilario Querencia Fernández, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Don Angel Redondo García, de la 71.^a Bandera.
 Don Inigo Redondo Martínez, de la 71.^a Bandera.
 Don Aurelio del Río Dorado, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Don Félix Salazar Lobato, de la Inspección General.

QUINCUAGESIMA CUARTA TANDA

(3 de diciembre de 1964)

Don Daniel Sánchez Pastor, de la 72.^a Bandera.
 Don Florencio Sánchez García, de la 81.^a Bandera.
 Don Manuel Sánchez Acosta, de la 100.^a Bandera.
 Don Mariano Sánchez Sánchez, de la 32.^a Bandera.
 Don Julio Santamarta del Río, de la Agrupación de Compañías de Guarnición.
 Don Manuel Santos Orchas, de la 72.^a Bandera.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.
 Madrid, 4 de noviembre de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 4 de noviembre de 1964 por la que se convoca concurso examen entre Caballeros Mutilados Útiles de Guerra por la Patria, para cubrir nueve plazas del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.

En la base tercera del concurso de traslados y nuevo ingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, convocado por Orden de 24 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 27), se dispuso que el 5 por 100 de las plazas que no fuesen